

LA TRASCENDENCIA DE INCORPORAR EN LOS MODELOS DE GOBERNANZA EL SENTIDO DE PERTENENCIA EN LA CIUDADANÍA PARA EL SIGLO XXI.

21 de abril de 2022

Landy Patricia Aguilar Palafox*

Resumen

El incorporar como punto prioritario en los modelos de gobernanza, el sentido de identidad y pertenencia en la población es de vital importancia para lograr el desarrollo sustentable efectivo y permanente en las comunidades y ciudades.

Palabras clave gobernanza, gestión, sociedad líquida, sustentabilidad, identidad, procesos de gobernanza.

Abstract

The incorporation of the sense of identity and belonging in the population is important to achieve an effective and permanente sustainable development in commnities and cities.

Keywords: governance; management, liquid modernity, identity, sustainability; governance processes.

*Es Licenciada de Ciencias de la Educación, tiene Maestría en Administración de Empresas Administración y estudia un Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas. Impartió clases en la Universidad Olmeca y la UJAT. Es Cinta negra de Tae Kwon Do, habla inglés, italiano y un poco de francés.

INTRODUCCIÓN

Lograr el desarrollo sustentable de una comunidad, poblado o ciudad a través de la reconstrucción de la identidad cultural y del conocimiento de los procesos históricos y riqueza cultural de nuestro entorno, permitiría involucrar a la comunidad con los ejes administrativos del Estado en el progreso y crecimiento de su entorno siendo parte de su cuidado y desarrollo.

Al estrechar el vínculo de la persona con su entorno, este participa en su cuidado, respeta a sus conciudadanos y esta frecuentemente presente en las actividades culturales y productivas de su región ya que se siente le pertenece, es importante para él y le desea su crecimiento y desarrollo. La pertenencia crea un sentimiento de orgullo y protección a su tierra, gente, tradiciones y costumbres.

El sentido de identidad es fundamental para nuestro desarrollo evolutivo, nos da pertenencia y es influenciado por los cambios sociales, la decadencia de la comunidad como consecuencia de los procesos de industrialización y urbanización que tienen como consecuencia que el individuo se aleje de sus valores, costumbres y tradiciones, lo llevan a no sentirse parte de su entorno ni responsable por él.

La gobernanza es de enorme importancia para alcanzar con éxito el desarrollo sustentable al hacer que la comunidad sea parte del crecimiento de su entorno y se responsabilice también

I. SOCIEDAD LÍQUIDA

Las sociedades que no tienen rumbos establecidos cambian constantemente, viven en una vorágine de cambios en los que nadie desea quedarse atrás, esto afirma **Zygmunt Bauman** (1925-2017), sociólogo, filósofo y ensayista, que investigó a las sociedades modernas y sus estudios lo llevó a definir las sociedades modernas contemporáneas como “la vida líquida”.

Zygmunt Bauman define la sociedad moderna líquida como *aquella sociedad donde las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas puedan consolidarse en unos hábitos y en una rutina determinada. Esto, evidentemente, tiene sus consecuencias sobre los individuos porque los logros individuales no pueden solidificarse en algo duradero, los activos se convierten en pasivos, las capacidades en discapacidades en un abrir y cerrar de ojos.*

Por tanto, los triunfadores en esta sociedad son las personas ágiles, ligeras y volátiles como el comercio y las finanzas. Personas hedonistas y egoístas, que ven la novedad como una buena noticia, la precariedad como un valor, la inestabilidad como un ímpetu y lo híbrido como una riqueza. (Zygmunt Bauman, Vida Líquida, Austral, 2005).

La **búsqueda de la identidad** es otra de las problemáticas que presenta la Modernidad Líquida. **El trabajo de construirse a sí mismo** como sujeto conlleva mucho tiempo y gira en torno a determinadas **tradiciones y creencias**, que funcionan como un eje central en la vida. Debido a la fugacidad de los valores actuales, esta identidad se construye en cimientos débiles, causando fragilidad y desarraigo en las personas.

II. LA IMPORTANCIA DEL SENTIDO DE IDENTIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Fernanda Torres Gómez, Caroll Vanessa Hernández Avendaño, Yeimy Maoly Suarez Sotelo y Luisa Fernanda Salguero Sanabria hacen una investigación sobre Putumayo en Colombia, que ha sido golpeado fuertemente por la violencia, esta tierra ha representado un bien estratégico y político para los grupos armados y oficiales de su país; su gran demanda ha originado competencias, disputas y conflictos para obtener los mayores beneficios de ella, sin importar los impactos medio ambientales y los costos en vidas humanas representadas en muertes y asesinatos por unas dinámicas de represión, violación y vulneración de los derechos humanos. En este sentido, no se concibe al territorio solamente como un espacio tangible, sino que se construye a partir de los imaginarios de un grupo, que hace procesos de reconstrucción de memoria para consolidar su nuevo espacio territorial con las características que los identifican. Por otra parte, el este se ha considerado un bien propio y privado, por lo que, reflejo de estas acciones, se destruye el medio ambiente, agotando su sustentabilidad.

En 2014, en el Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente de crecimiento urbano en la Plata Argentina, **Julieta López, Nadia Freaza, Daniela Cortizo, Rocío Giorgio Salas, Rocío Rodríguez y Sofía Martínez** señalan la memoria constituye un importante elemento para la construcción de identidades, algo así como la ‘materia prima’ sobre la cual los sujetos y grupos sociales construyen y reconstruyen sus identidades cotidianamente” (Thomas, 2006, p. 52), pues hace parte del conjunto de identidades individuales y colectivas que se van consolidando día a día, permeadas por procesos sociales, políticos económicos y culturales.

Agregan que la falta de pertenencia constituye problemas urbanos críticos, que traen aparejados problemas más complejos que impiden la consolidación de las ciudades como hechos colectivos, perdiendo las ciudades su espíritu original

contrario a la lógica rural y propiamente socio urbano. De esta manera, cuando se aplica en un área una política urbana, no solamente se afecta el espacio material, sino también su tejido social¹ (Jacobs, 1967). Se afectan los componentes físicos del paisaje, que tienen repercusión en los aspectos simbólicos. Las referencias urbanas y las relaciones cotidianas que nutren al tejido social se ven afectadas o desbaratadas, pudiendo desencadenar un repliegue de las relaciones de pertenencia con el hábitat.

Un estudio que se centra su investigación el problema del sentido de pertenencia en una ciudad, se el titulado “El sentido de pertenencia y la valoración del paisaje frente a los procesos de crecimiento urbano” de **Daniela Cortizo, Rocío Salas, Rocío Tarducci y Sofía Martínez**, del Instituto de investigaciones y políticas del ambiente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de La Plata La Plata, Buenos Aires, Argentina; ellos señalan textualmente. *El crecimiento urbano de las ciudades intermedias argentinas se desarrolla a través de procesos simultáneos de expansión en las periferias, y densificación en las áreas centrales. Si bien es sabido que, en el debate acerca de la ciudad compacta o difusa, ganan los posicionamientos a favor de la primera como forma de sustentabilidad urbana, en este caso ambos procesos despliegan disfuncionalidades por la ausencia de una planificación integral del desarrollo urbano. En efecto, estos procesos, han puesto aún más en crisis la noción de ciudad como espacio rico en usos diversos, vida colectiva, haciéndose cada vez más distante el vínculo de la ciudadanía con su entorno.*

La falta de pertenencia constituye problemas urbanos críticos, que traen aparejados problemas más complejos que impiden la consolidación de las ciudades como hechos colectivos. De ahí que, este trabajo presenta un procedimiento metodológico de indagación de tipo cuanti-cualitativo y sus primeros resultados. Mediante el cual se evidencia la necesidad de incorporar al paisaje urbano como una de las categorías claves en la planificación integral del crecimiento urbano, para

favorecer el despliegue de procesos de pertenencia que coadyuven a la sustentabilidad en el mediano y largo plazo.

III. EL COMPRENDER EL SIGNIFICADO Y ALCANCES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE ES DE GRAN RELEVANCIA

Martínez Duarte, J. A. en su artículo *La comprensión del desarrollo sostenible para su promoción en el Eldorado, Misiones, Argentina*, llega la conclusión de que la falta de comprensión suficiente y la comprensión errónea del concepto de desarrollo sostenible afectan los modos de relación entre las sociedades humanas y su ambiente, y por lo tanto dificulta la promoción del desarrollo sustentable. Martínez Duarte escribe es necesario realizar actividades de educación en general y ambiental en particular, para promover la correcta comprensión del concepto y su aplicación a todas las actividades humanas para promover el proceso del desarrollo sustentable de la Argentina en general y del municipio de Eldorado en particular, de acuerdo a una propuesta de la ONU en 1987.

Por su parte **Benjamín Revuelta Vaquero y César A. Sereno Marín**, en su escrito de 2020 *El Derecho Ambiental, como factor estratégico para el Desarrollo Regional y Sustentable en México. Impacto de las resoluciones jurisdiccionales nacionales e internacionales* nos dicen que el desarrollo regional y sustentable en México, requiere de la interacción de factores estratégicos que lo impulsen y lo sostengan. Hacen hace mención especial de las tendencias que ha elaborado la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México y se analizan los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos e identifican la interpretación de ambas Cortes, que no sólo resultan obligatorias para el estado mexicano y marcan una acción para el desarrollo regional y sustentable. Asimismo, reflexionan sobre la interacción de la economía y la sociología para afrontar los desafíos futuros en donde la participación ciudadana es un elemento clave. El artículo sostiene que en la medida que las Cortes de Justicia identifican el derecho humano a un medio

ambiente sano, están estableciendo parámetros que deben ser observados en la construcción de políticas públicas para el desarrollo regional y sustentable.

IV. DESARROLLO SUSTENTABLE E IDENTIDAD CULTURAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Diversos estudios han demostrado que el patrimonio cultural es de gran ayuda para lograr el desarrollo sustentable de cualquier país, ciudad o población.

Alejandra de María Hernández González y Marcela Iturbe Vargas González, en su artículo *La repercusión del turismo en la identidad cultural de los Pueblos Mágicos de Chiapas*, afirman que el turismo atraído por el patrimonio del país a través del programa Pueblos Mágicos, que reúne costumbres, creencias y expresiones culturales diversas, impacta llevando un impacto socioeconómico a las poblaciones y en la preservación de la cultura, valoración del patrimonio, el sentido de pertenencia y respeto. Esto es, las tradiciones de las poblaciones y su práctica y difusión son atractivas para el turismo que valora y aprecia la historia de los pueblos a través de estas, ya que la vestimenta, edificaciones, costumbres y espectáculos musicales, dancísticos, culinarios en ocasiones, con una antigüedad milenaria única en el mundo que causa asombro y admiración.

Un caso similar presenta **Carlos F. Inga-Aguagallo y Michelle Paola Cruz-Pucha** (2020) en donde los resultados de un estudio realizado los lleva a la propuesta de la creación en la provincia de Chimborazo en Ecuador, de paquetes turísticos enfocados a los usos sociales, rituales y actos festivos del patrimonio, cuya finalidad permite aprovechar la movilidad turística para compartir los saberes ancestrales del sector.

Mientras, por su parte, la importancia de los valores del patrimonio histórico y cultural lo mencionan también **Ana Reyes Aguilar, Francisco Rosas Ferrusca, Carlos Pérez Ramírez y Juan Calderón Maya** (2021) al afirmar que la incursión

de la política neoliberal en el ámbito urbano dio lugar a una nueva forma de construir las ciudades, generando su mercantilización mediante el embellecimiento de la ciudad y la acumulación del capital a partir de proyectos de renovación urbana orientados a la actividad turística, buscando comprender los valores arquitectónicos, urbanísticos y culturales del pasado. Señalan analizar cada uno de los elementos que componen los Centros Históricos, tanto económicos como políticos, ambientales y socioculturales, con la intención de generar una relación armónica entre ellos, que derive en un beneficio para todos los actores involucrados.

Reforzando este pensamiento, al estudiar la identidad territorial en el caso de la caprinocultura en Santa Ana Teloxtoc, Puebla, los investigadores **Nicolás Pérez Ramírez, Surisadey Carrera Pacheco, José Arturo Méndez Espinoza, Javier Ramírez Juárez y José Regalado López** (2020), señalan en un artículo de investigación que en el territorio existen valores, atributos y productos que permiten visibilizar la identidad territorial existente, la cual puede permitir la articulación de estrategias de desarrollo rural con énfasis en la identidad territorial e indican que los consumidores están virando su demanda no solo a productos con mayor calidad, sino además a productos que estén impregnados con un simbolismo basado en valores, muchas veces intangibles; este nuevo comportamiento de los consumidores permite sustentar la producción de bienes o servicios con identidad territorial (Ramírez, 2007).

Luis Alfonso Chacón Rivera (2020) hace un interesante análisis que indica que en los últimos 10 años el tema del desarrollo territorial se ha puesto de moda y ha generado mucho interés tanto en la cooperación internacional como en la academia, haciendo que los movimientos sociales y algunas Organizaciones No Gubernamentales del país plantearan otros paradigmas divergentes, surgiendo propuestas de desarrollo local, desarrollo sostenible y desarrollo sustentable.

Chacón Rivera se apoya en la visión de Sarmiento (2010) que identifica tres dimensiones esenciales en los que se ratifica el proceder de la gobernanza local: a)

Coordinación y cooperación; b) Participación/incidencia; y Transformación y habla de la importancia de la apertura de un canal de comunicación en que se ventilen las demandas sociales a través de negociaciones constantes con los representantes de la sociedad civil. (Cabera Candray, 2019) y escribe que el ejercicio de una adecuada participación ciudadana en relación con la elaboración de los planes de desarrollo territorial y sus respectivas agendas; implica un fortalecimiento de la gobernanza de un municipio o nación.

El turismo se ve como una fuente de desarrollo social económico en pueblos, comunidades y ciudades, al ser atraídas las personas por su riqueza cultural y tradiciones. Sin embargo, el afluente numeroso de personas ajenas a la comunidad puede ser, así como un beneficio, generar problemas de identidad acelerar el despoblamiento de los barrios **escriben José Alejandro Reyes Granados y Basilio Calderón Calderón** (2020), quienes dan recomendaciones orientadas hacia la búsqueda de una relación armónica entre el turismo y el patrimonio cultural, para lo cual es necesario poner en práctica políticas urbanas, sociales y económicas para su conservación, mismas que controlen el acelerado proceso de gentrificación y aseguren la protección del valor cultural e identidad de sus barrios.

V. LAS CIUDADES SE AFECTAN AL NO APLICAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

María Ana Portal, Profesora-investigadora del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, en su artículo de 2021 “El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México” nos dice que la relación pueblo/ciudad resulta sumamente tensa y conflictiva. Los pueblos son considerados agentes de primer orden del desarrollo local, en lo relativo a la preservación de los recursos naturales (bosques, zonas de cultivo, abasto hidráulico, etcétera) y de los suelos de conservación, indispensables para el equilibrio ecológico y la sustentabilidad de la zona metropolitana de la Ciudad de

México. Sin embargo, el crecimiento urbano ha tendido a mermar dichos recursos, provocando graves problemas socioambientales.

La continua expropiación de predios -como consecuencia de la expansión urbana misma- para la construcción de carreteras y avenidas, de "obras de interés público" y otras de interés privado, el control sobre los bosques y en especial del agua, entre otras cosas, han sido un foco continuo de disputa con el gobierno y con empresarios.

Los pueblos, como parte de la ciudad, no pueden abstraerse de los procesos de desarrollo neoliberal bajo los cuales se conciben hoy de manera hegemónica la modernización y la urbanización.

Olazabal Arrabal, M. A., Rodríguez Méndez, V., & González Fontes, R. en su artículo de 2021, La identidad cultural como recurso local y su integración a la gestión del desarrollo territorial. *Retos de la Dirección*, señalan que aún es dispersa y débil la valoración de la dimensión cultural en la agenda del desarrollo local, el tratamiento de lo cultural como hecho social en sí, y su aporte al proceso, el aprovechamiento de las potencialidades de la cultura y la incorporación del enfoque cultural al planteamiento estratégico del desarrollo.

Estas carencias sesgan -desde la estrategia de desarrollo municipal como instrumento integrador de la planificación que contribuye a orientar la gestión del gobierno-, la contribución de los recursos culturales en general y la identidad cultural en particular; limitan su aprovechamiento de forma planificada en el diseño de proyectos de desarrollo local, la expansión de las capacidades locales en la búsqueda de soluciones acordes a su realidad culturalmente significativa y distorsionan el carácter participativo e inclusivo del proceso.

Retomando el trabajo de **Julieta López, Nadia Freaza, Daiela Cortizo, Rocío Giorgio Salas, Rocío Rodríguez y Sofía Martínez**, señalan tras una investigación realizada, que en su país la transformación del suelo rural en espacio

construido por el proceso expansivo se desarrolla habitualmente bajo aspectos de informalidad y sin el sustento de políticas, instrumentos que relacionen integralmente la forma de ocupación del suelo, el desarrollo de la movilidad, la sustentabilidad y la integración social. En consecuencia, se materializa un crecimiento fragmentado, conformando áreas heterogéneas donde se combinan la urbanización formal con áreas de alta vulnerabilidad ambiental y social y con carencias generales de falta de accesibilidad a actividades urbanas, aumento de distancias, carencias de servicios básicos, de transporte y de infraestructura adecuada para el desarrollo del ser urbano.

Escriben de que el Consejo Mundial de CGLU adoptó en 2011 la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad, en la que se establece “la ciudad como un derecho”. Entonces, hay una estrecha relación entre derechos, ciudad y la de construcción de identidad y ciudadanía. En este sentido, la ciudad “se constituye en la agregación de espacios públicos y privados que generan una identidad común para la población que la habita” Mientras que la ciudadanía es “...un status [sic], es decir, un reconocimiento social y jurídico por el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en general, de base territorial y cultural”.

Rodríguez-Gutiérrez, J., Ruiz-Fuentes, M., & Murillo-Zamora, C. (2020). Espacios públicos y construcción de identidad: La experiencia de Montes de Oca en Costa Rica, afirman que la construcción de identidad, individual y colectiva, es clave en las relaciones sociales, políticas y económicas de toda comunidad.

Explican que la expansión del área urbana -sin planificación con visión de comunidad y bajo la supervisión de las autoridades locales- alteró ese esquema, no solo porque la nueva dinámica económica trasladó ese centro a los espacios comerciales despersonalizando y hasta desapareciendo la construcción de lo comunitario y colectivo.

A esto se sumó el problema de la creciente delincuencia y de la presencia de grupos del crimen organizado, sobre todo dedicados al narcotráfico al menudeo incrementándose la inseguridad ciudadana que se refugió en sus casas enrejadas o en los centros comerciales, desapareciendo -en la práctica- el espacio público como lugar de encuentro y construcción de identidad, dando lugar a una que se denomina una “ciudad fragmentada”.

Afirman que cuando la construcción de identidad, individual o colectiva, está condicionada por la díada seguridad/inseguridad, el proceso de torna más complejo, pues la seguridad constituye un bien público puro, que debe ser garantizado por la autoridad para el disfrute de los individuos y colectividades. Y como se trata de una cuestión de percepción, la gente disfruta de ella, sobre todo, en el espacio público. Así la seguridad tiene que ver con condiciones históricas, políticas, sociales y culturales que se manifiesta en los espacios colectivos.

María Lucero Flores en su artículo “Participación social para la conservación del parque nacional la Malinche, hacia un desarrollo sustentable. Caso de estudio: comunidad Altamira de Guadalupe, Huamantla, Tlaxcala 2017-2019” señala que es importante conocer qué elementos han y están causando pérdidas en las áreas naturales de esa zona, las cuales pueden llegar a desaparecer si no se les da la importancia que en realidad necesitan. Muchas pérdidas se presentan por degradación, explotación o contaminación de todos los recursos naturales que ofrecen.

Altamira de Guadalupe es una comunidad que ha ido creciendo con el tiempo sin algún orden territorial, cada vez adentrándose en la zona boscosa de La Malinche siendo una zona rural y marginada, por consiguiente, la mayoría de las viviendas carecen de servicios públicos y urbanos.

Por último, **Edberg Daniel Martínez Jiménez y José Luis Caballero Montes** en su artículo “*Densificación urbana como solución sostenible a ciudades*

difusas”, indican que la problemática urbana en las ciudades ha impulsado la búsqueda de soluciones alternativas para disminuir los impactos negativos generados por su crecimiento. Ante esta situación, la densificación urbana surge como propuesta de política pública, como una solución al problema de dispersión de las ciudades. El modelo de ciudad compacta (MCC) en contraposición del modelo de ciudad difusa (MCD) tiene ventajas en la dimensión económica como el ahorro de materia y energía, buena infraestructura de transporte y servicios, y movilidad peatonal y sostenible. En el aspecto social, igualdad, mayor cohesión y tejido social, mejora de apropiación, arraigo y pertenencia. En términos ambientales destacan la protección de áreas naturales, reducción de la contaminación ambiental, ahorro energético y uso racional de los recursos naturales. Lo anterior, refleja que el MCC atiende los lineamientos de la densificación urbana, ya que se muestra como una solución sostenible al deterioro causado por el crecimiento actual de las metrópolis.

VI. Gobernanza y sociedad

Como puede verse, el papel de la gobernanza es de gran trascendencia para lograr romper el crecimiento de las sociedades líquidas y hacer que los pobladores y ciudadanos conozcan más sobre su entorno, se sientan identificados con él y participen de su crecimiento y desarrollo. Los gobiernos deben de realizar su planeación pensando en los usos y costumbres de la sociedad, qué desea, para poder enfilear juntos de manera ordenada hacia un futuro que ofrezca mayores oportunidades, beneficios y un nivel de vida satisfactorio para todos.

Romero y Farinós en su artículo de 2011 "*Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado*" elaborado en España, señalan que el catálogo de buenas iniciativas incentivadas desde la propia escala regional o promovidas «desde abajo» por gobiernos locales es ya apreciable. Es el plano en el que la cooperación territorial ha experimentado mayores progresos. Con formatos muy distintos (redes de

municipios, consorcios, mancomunidades, alianzas sectoriales, asociaciones voluntarias en torno a proyectos, convenios, convocatorias públicas para cofinanciar proyectos), se han abordado problemas y retos comunes, procurando impulsar planes estratégicos supramunicipales, planes de excelencia, programas de rehabilitación de barrios, iniciativas de promoción económica y desarrollo local, de gestión mancomunada o consorciada de proyectos culturales, de gestión de espacios naturales, de recursos o de servicios, de planes de desarrollo sostenible o de puesta en marcha de Agendas 21 de ámbito supramunicipal. Algunos estudios recientes dan cuenta de los progresos (Romero y Farinós, 2006; Junta de Andalucía, 2007; Unión Europea, 2007; VVAA, 2007; Brunet, 2011).

Portocarrero, Morató, Rincón y Vanegas en su artículo "Gobernanza y Sostenibilidad, dos conceptos para el impulso de la gestión pública eficiente" de 2021, hacen un análisis de diversos conceptos de la gobernanza: "Monedero (2009), en Montoya-Domínguez y Rojas-Robles (2016), establece la gobernanza como la capacidad efectiva de un gobierno para cumplir sus objetivos, fortaleciendo el orden político internacional. Desde una perspectiva institucional, tomando como referencia al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997, p. 9), define la gobernanza como "el conjunto de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones, mediante las cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones y concilian sus diferencias".

En tanto Aguilar (2006), en Quintero (2017, p. 41), ha definido la gobernanza pública como "el proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencia [...] fundamentales y coyunturales y las formas de coordinarse para realizarlos: su sentido de dirección y su capacidad de dirección". Insiste Aguilar (2011, p. 6) en señalar que "la gobernanza refiere al conjunto de valores, instituciones, normas, creencias y tecnologías por cuyo medio, el gobierno y la sociedad encaran los asuntos públicos de los que depende el logro de su orden social preferido y constitucionalmente establecido".

En tanto, Kooiman (2009) señala cómo la gobernanza está asociada con tres conceptos básicos: interacción, acción y estructura; caracterizado por la diversidad la complejidad y el dinamismo, que genera nuevos modos de gobernar: autogobierno, gobernanza y gobernanza jerárquica, para articular procesos y estructuras con la participación del Estado, la sociedad y el mercado. La gobernanza, en atención a lo señalado por Vásquez-Cárdenas y Montoya-Brand (2016, p. 27), “tiene lugar a partir de la interacción entre: lo que queda del sector público, los nuevos actores que asumen las empresas privatizadas y las actividades externalizadas, y la ciudadanía que asume funciones de veeduría”; todo ello, en la perspectiva de Sørensen et al. (2021), permitirá un escenario de cocreación que puede contribuir a promover el valor público.

Ahondando un poco más en elementos adicionales derivados, según Vásquez-Cárdenas y Montoya-Brand (2016, p. 30), “existen dos orientaciones, una que expresa un énfasis en aspectos económicos, y otra que expresa tendencias más sociales, y ambas constituyen dos lógicas diferentes; pero coincidentes en la emergencia de la gobernanza en América Latina”.

CONCLUSIONES

Debe de tomarse con mayor énfasis y seriedad la unión estrecha que debe existir entre gobernanza y población. De ha minimizado mucho el poder y alcance que tienen las personas y se les ha relegado por considerar que no conocen sobre temas referentes al desarrollo y crecimiento, este desligue de las personas con sus autoridades ha llevado a que en muchos lugares se deje a la autoridad sola la resolución de problemas sin que los habitantes se involucren y participen, al grado de que la resolución de problemas se ha vuelto una carga muy pesada para las administraciones y no encuentran cómo solucionar los problemas.

Al sentirse las personas como parte activa de su comunidad, de su sociedad, al conocerla al fondo y ver que su problemática y sugerencias de solución de problemas son tomadas en cuenta como algo relevante, se vuelven sujetos activos que aminoran el peso a las autoridades y dejan así los ciudadanos en dejar de ser parte del problema para convertirse en parte de la solución. Los beneficios de una gobernanza bien diseñada, planeada y llevada a cabo bajan la carga administrativa, agilizan los procesos y llevan más fácilmente a la sociedad a alcanzar el desarrollo sustentable que beneficia a todos.

Si con la gobernanza se logran alcanzar dos puntos esenciales, los beneficios que se alcanzan son de proporciones enormes:

1. Establezca objetivos reales a alcanzar tomando en cuenta los usos, costumbres e ideas de la población.
2. Establezca metas de desarrollo que beneficien tanto al gobierno como a la población.

Alcanzando estos dos puntos como dijimos, se causan un gran impacto en la comunidad que puede englobarse en nueve puntos:

1. Se alcanzan los objetivos para lograr el desarrollo sustentable con mayor facilidad.
2. Se logra el involucramiento y participación de las personas en el alcance de estos objetivos.
3. Los ciudadanos participan por iniciativa propia en el cuidado y mantenimiento de su entorno sin mandato alguno.
4. Se conserva el patrimonio de la comunidad y salvaguardan los usos y costumbres.
5. Las personas estrechan sus lazos y se da mayor realce a los valores familiares y buenas costumbres desarrollando el crecimiento de una población sana y unida.
6. Crece la percepción de seguridad.
7. Se evitan sociedades frías y materialistas en las cuales los valores materiales son de mayor relevancia que los humanos.
8. 8.- Se tiene una sociedad feliz.
9. Hay menos gasto al tener menor erogación por desperfectos provocados por descuidos, robos y vandalismo.

El dejar la gobernabilidad exclusivamente en actores políticos y enmarcarla solamente en decisiones de cúpulas políticas con fines políticos ha demostrado hasta ahora el no lograr avances rápidos en el desarrollo, insatisfacción poblacional, diferencias sociales, destrucción del patrimonio cultural, y pobreza extrema en algunos casos. La gobernanza abre las puertas a una convivencia más fácil sin obstáculos políticos que empantanar el bienestar de la sociedad en su conjunto. La visión de la gobernanza centrada en el bien común y no particular (de un grupo, partido o ideología) permite el crecimiento de la sociedad por la misma sociedad. Seguir manejando las políticas públicas desde el punto de vista de un líder o un partido significa continuar enfrentando problemáticas de hace 30, 40 o 50 años cuyas alternativas de solución pueden ser más fáciles de lo que creemos.

La apertura a una gobernanza ciudadana participativa es el primer paso a alcanzar un desarrollo sustentable armónico y ordenado.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Zygmunt (2014) *Vida Líquida*. Editorial Paidós. México.
- Bauman, Zygmunt (2017) *Tiempos Líquidos*. Tusquets Editores.
- Delgado, Luisa E., Pamela L. Bachmann y Bárbara Oñate (2007), "Gobernanza ambiental: una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a través de la participación ciudadana", *Ambiente y Desarrollo*, 23 (3), pp. 68–73.
- Flores Contreras, M. L., & FLORES CONTRERAS, M. L. (2020). Participación social para la conservación del parque nacional la Malinche, hacia un desarrollo sustentable. Caso de estudio: comunidad Altamira de Guadalupe, Huamantla, Tlaxcala 2017-2019.
- González, A. D. M. H., & Vargas, M. I. (2019). La repercusión del turismo en la identidad cultural de los Pueblos Mágicos de Chiapas.
- González, J. R., & Dasí, J. F. (2011). Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado. *Boletín de la asociación de geógrafos españoles*.
- Inga-Aguagallo, C. F., & Pucha, M. P. C. (2020). Patrimonio cultural inmaterial como factor del desarrollo turístico del cantón Colta, provincia de Chimborazo. *Kairós. Revista De Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas*, 3(4), 36-42.
- López, M. J.; Freaza, N.; Cortizo, D.; Salas Giorgio, R.; Tarducci, R.; Martínez, S. (2014). El sentido de pertenencia y la valoración del paisaje frente a los procesos de crecimiento urbano. XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11) (La Plata, 2014) (pp. 1346- 1357) La Plata, Argentina: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata.
- Martínez Duarte, J. A. La comprensión del desarrollo sostenible para su promoción en el Eldorado, Misiones, Argentina.
- Martínez Jiménez, Edberg Daniel y Caballero Montes, José Luis (2019). "Densificación urbana como solución sostenible a ciudades difusas", *Revista DELOS Desarrollo Local Sostenible* (diciembre 2019).

- Moreno Plata, M. Gobernanza y sociedad civil: una revisión prospectiva desde América Latina. *Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, (39), 18-42.
- Portal, María Ana. (2013). El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México. *Alteridades*, 23(46), 53-64.
- Ramírez, N. P., Pacheco, S. C., Espinoza, J. A. M., Juárez, J. R., & López, J. R. (2020). Identidad territorial: el caso de la caprinocultura en Santa Ana Teloxtoc, Puebla. Territorial identity: the case of caprinoculture in Santa Ana Teloxtoc, Puebla.
- Revuelta Vaquero, B., & Sereno Marín, C. A. (2020). El Derecho Ambiental, como factor estratégico para el Desarrollo Regional y Sustentable en México. Impacto de las resoluciones jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- Reyes-Aguilar, A., Rosas-Ferrusca, F., Pérez-Ramírez, C., & Calderón-Maya, J. (2021). Intervención urbana y desarrollo turístico: propuesta de un modelo de análisis en Centros Históricos. *EURE (Santiago)*, 47(141), 71-93.
- Rivera, L. A. C. Integración social, sentido de pertenencia comunitario y el rol de las mujeres en la sociedad salvadoreña.
- Rodríguez-Gutiérrez, J., Ruiz-Fuentes, M., & Murillo-Zamora, C. (2020). Espacios públicos y construcción de identidad: La experiencia de Montes de Oca. *Revista de Ciencias Económicas*, 38(2), 7-22.
- Rosete, N. L. R., Reyes-Granados, J. A., & Calderón, B. C. (2020). El turismo y su impacto en el patrimonio cultural del centro histórico de Puebla. *Antrópica: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(12), 129-154.
- Sierra, L. P., Farreras, J. M., Quintero, Y. R., & López, J. G. V. (2021). Gobernanza y sostenibilidad: dos conceptos para el impulso de la gestión pública eficiente. *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS*, 76.
- Torres Gómez, F., Hernández Avendaño, C. V., Salguero Sanabria, L. F., & Suarez Sotelo, Y. M. (2021). Reconstruyendo nuestra historia y territorio en el asentamiento Villa Rosa, municipio de Mocoa, Putumayo: una experiencia desde el desarrollo sustentable. *Revista de la Universidad de La Salle*, 2020 (84), 15-32.